



Del lunes 1 de

enero de 1821.

La Circuncision del Señor, y San Concordio mártir.

Las Cuarenta Horas estan en la Santa iglesia Catedral: se reserva á las cinco.

Hoy es fiesta de precepto.

Indulgencia plenaria.

Sale el Sol á las 7 h. 25 m., y se pone á las 4 h. 35 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30 11 noche.	7 grad.	5 27 p. 9 l.	2 O. N. O. nubes.
31 7 mañana.	6	2 27 9	3 N. desp. var. sereno.
id. 2 tarde.	7	3 27 10	O. N. O. f. sereno.

Mando militar.

Orden de la plaza del 31 de diciembre de 1820.

El Excmo. Sr. Gobernador de la plaza ha recibido por conducto del Excmo Sr. Capitan General la Real orden siguiente.

« El señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice con fecha de 29 de noviembre último haberse comunicado por el Ministerio de la Gobernacion de la Península en 3 del mismo lo que sigue. = Al Gefe político de Valencia digo con esta fecha lo siguiente. = He dado cuenta al Rey de la consulta de V. S. sobre si los oficiales de la milicia nacional deben concurrir en los dias de gala á la corte que V. S. reciba ó á la del Capitan General, como de la orden dada por el Capitan General á los milicianos para concurrir á la gran parada sin que haya precedido la anuencia de V. S.; y enterado de todo S. M. se ha servido resolver, que los oficiales de la milicia nacional deben concurrir á la corte del Gefe político con preferencia á la del Capitan General como inmediatamente dependientes de aquel y no de este, y que para las funciones á que haya de concurrir la milicia nacional se observe el artículo 44 del reglamento, por el cual se prohíbe á todo gefe militar la reunion de toda ó parte de ella sin anuencia de la autoridad civil.»

Y de orden del Excmo. Sr. Gobernador se comunica en la orden de la plaza para el debido conocimiento de los cuerpos y personas á quienes pertenece el cumplimiento de la ley. = *Ventura Mena.*

RUSIA.

Petersburgo 14 de noviembre.

Desde 25 de agosto hasta el 8 de octubre han entrado en el puerto de Cronstad 250 buques mercantes, entre ellos 6 americanos, 144 ingleses, 12 holandeses, 15 dinamarqueses, 18 lubequeses, 2 mecklemburgueses, 2 oldemburgueses, 2 prusianos, 5 franceses, 9 suecos, 2 breemeses, 4 hannoverianos, 2 noruegos, 6 de Rostock y 2 rusos.

Nuestro rio empezó á helarse el 11 de este mes, y ha quedado interrumpida nuestra comunicacion con Cronstadt; pero cerca de esta ciudad está ya helado enteramente, y se pasa con la mayor seguridad.

PRUSIA.

Berlin 26 de noviembre.

Ayer noche entró S. M. en esta capital con la mas completa salud, acompañado de su ayudante de campo y de su consejero Albrecht.

El general baron de Krusemarck y el conde de Bernstorff estan todavía en Troppau; pero irán igualmente á Viena con los demas individuos del cuerpo diplomático. Mr. Gordon reemplazará definitivamente á lord Stewart en las negociaciones que van á continuarse. Estas negociaciones deberán asegurar por muchos años la paz de la Europa, si se ha de dar crédito á ciertas especies semi-confidenciales.

AUSTRIA.

Troppau 24 de noviembre.

La presencia de los monarcas y de su numerosa comitiva ha dado grande actividad al comercio en nuestra ciudad y sus cercanias. Sin embargo, á consecuencia de las disposiciones tomadas, todo se encuentra en abundancia, y casi á los precios ordinarios, porque la facilidad con que se ha procurado que los géneros lleguen de todas partes los mantiene á un precio moderado. Verdad es que las habitaciones estan caras en las posadas; pero hasta ahora se hallan facilmente y con bastante equidad en las casas particulares, en especial para aquellas personas que no llevan criados ni familia consigo.

Para el día 1.º ó 2 de diciembre estarán los ministros de las grandes potencias en Viena para continuar sus conferencias en aquella capital.

Viena 26 de noviembre.

Acabamos de recibir cartas de Troppau, en que nos dicen que de la salida del Rey de Prusia para su corte se puede inferir que se han arreglado definitivamente los intereses políticos que motivaron la reunion de los Monarcas aliados: que desde algunos dias antes de la salida del Rey de Prusia se habia notado una actividad extraordinaria en las conferencias:

que los ministros se reunian diariamente mañana y tarde se despacharon para Paris y para Italia muchos correos, que se aseguraban llevaban la declaracion de los Soberanos, la cual, segun dicen, se publicará muy luego. Hoy ha salido en posta para Roma el consejero de regencia prusiano Mr. Tschoppe.

Desde ayer se confirma la noticia del nombramiento del conde de Bellegarde para el empleo de gobernador militar del reino Lombardo-Véneto; y aseguran que si hay guerra, se le encargará la direccion de las operaciones militares; de manera que los demas generales no tendrán que acudir aqui para sus informes y demas negocios, sino directamente á dicho conde. Hace ocho dias que se asegura que no habrá guerra.

SAXONIA.

Weimar 26 de noviembre.

La direccion general provincial del gran ducado de Saxonia-Weimar ha notificado hoy á los editores del *Periodico de oposicion* que se publica en nuestra ciudad la decision del gran Duque, que lo suprime, á consecuencia de muchas quejas dadas por los Gobiernos estrangeros, y con especialidad por parte de los gabinetes de Austria y Prusia, acerca de los articulos que se insertaron en los números 240 y 241: asi ha concluido un periódico, que contenia muchos discursos razonados sobre los acontecimientos del dia, y cuyos redactores se anunciaban siempre de un modo muy liberal.

Los editores han publicado una declaracion, haciendo ver que aunque se les reprende por haber dado lugar de intento á estas imputaciones, no saben todavia los motivos en que se fundan.

BAVIERA.

Munich 26 de noviembre.

Estos dias han corrido rumores contradietorios sobre unas medidas que se van á tomar, y deben interesar especialmente á nuestro Gobierno. Llegan y salen muchos correos; pero no se ha podido adquirir ningun dato positivo sobre el objeto principal de las negociaciones que parece ocupar á nuestro Gobierno en este momento.

GRAN BRETANA.

Londres 29 de noviembre.

Segun carta muy reciente recibida de Santa Elena, la diversion favorita de Napoleon es la casa de campo de Watching-Bonni. He visto, dice el que escribe, al ilustre prisionero paseándose á caballo, precedido del mariscal Bertrand, en compañía de la esposa de este, y detras al conde Moultholon con el resto de la comitiva. Está grueso cual jamas lo ha estado, y horrorosamente hinchado de carrillos. Sale ahora con frecuencia; pero se ocupa mucho en escribir: ultimamente ha estado escribiendo la critica de los generales de la antigüedad. Se entretiene con deleite en un jardin, que

el mismo ha formado, á imitacion de los ciudadanos de Lóndres, que desean ver muchas cosas en poco terreno: hay en él lagos, rios, bosques, grutas &c., y todo en miniatura. Este es su *Sancta sanctorum*; y tanto, que habiendo entrado en él una desventurada vaca, fue por este sacrilegio muerta á manos del mismo Napoleon. A nadie es permitido acercarse á su residencia sin un permiso especial del gobernador ó almirante; jamás se deja á los estrangeros salir fuera de la ciudad de Santiago sin pase del ayudante general, ni tampoco á bordo de los buques que estan en la bahía. El termómetro sube á veces en los dias calorosos del estio hasta 73 grados de Farenheit; en la ciudad sobre 83 á 84 por lo comun, y algunos dias hasta 90; en la estacion actual está entre 60 y 63.

En una obra impresa en Calcutta, y que tiene todos los caracteres de auténtica, se dice que el número de mugeres indias que han querido enterrarse vivas con los cadáveres de sus esposos ascendió en los años de 1815 y 1816 á 828 solamente en las provincias dependientes del gobierno de Bengala.

Idem 3 de diciembre.

En estas últimas semanas ha habido grandes mudanzas en las guarniciones de todos los puntos del reino. Se han reforzado las de algunas provincias, mientras se han reducido las de otras; pero el objeto principal de estas mudanzas parece que es procurar romper las amistades que los militares pueden haber formado con los habitantes de los pueblos en que han estado algun tiempo.

Idem. 4

Un periódico de esta capital publica las reflexiones siguientes:

Se dice que ha reclamado la Reina la insercion de su nombre en la liturgia, un palacio donde residir, y una renta correspondiente á su gerarquía. Lo primero no puede reclamarlo, porque el arreglo de los nombres en la liturgia es privativo del Rey; derecho que han egerecido todos nuestros Soberanos como prerogativa absoluta, y sin mas reglas que su voluntad ó el influjo de las circunstancias particulares. La Reina Ana omitió el nombre de su esposo Jorge, Principe de Dinamarca, y puso el de la Princesa Sofia de Hannover; Jorge I excluyó el nombre de su esposa la Reina Carolina, y el difunto Rey borró el nombre del Duque de Cumberland en su advenimiento al trono. ¿Cómo pues el ministerio actual, que está convencido, lo mismo que la mayoría de la Cámara de los Pares, de que la Reina es una muger adúltera, podrá, desoyendo las voces de su conciencia, aconsejar al Rey que inserte en las preces públicas el nombre de una muger, que en su concepto ha deshonrado el trono?

Digo lo mismo por lo que respecta al palacio. Si se le diera ¿no seria igualarla con las Princesas de la familia Real, que no han dado lugar á la mas ligera sospecha? ¿y se le podria permitir esto despues del voto de la Cámara de los Pares?

Por lo que toca á la pension el Parlamento debe decidirlo.

De aquí se puede inferir que al gobierno no le ocupa tanto la posicion de la Reina como creen los radicales, estando, como está, seguro de que hay una mayoría inmensa en las dos Cámaras dispuesta á torsar alguna

medidas contra la Reina, aun prescindiendo de sus opiniones en orden al *bill* de degradacion y divorcio. La verdadera oposicion parlamentaria, es decir, aquella cuyos organos son los Grey y los Erskine, conoce muy bien este estado de los negocios. Tambien el *Morning-Chronicle* empieza ya á lisonjear al Rey personalmente. No hace muchos dias que decia que el Rey poseia cualidades sólidas y brillantes, y que solo un infame sistema de calumnia podia haber dado origen á la preocupacion del pueblo contra un Principe lleno de sentimientos elevados y de talentos reales. Una medida bastaria, decia el *Morning-Chronicle*, para disipar estas prevenciones: que elija por ministro al lord Grey, al lord Erskine, al lord Holland, al lord Lansdown, sus antiguos y verdaderos amigos; que vuelva á ellos, y desaparecerá la oposicion contra su gobierno; todo el mundo reconocerá en S. M. el mejor de los Soberanos.

Este artículo estaba firmado por un antiguo amigo del Rey, y el autor hacia alusion á lo que debia personalmente á este Monarca. Este rasgo puede dar á conocer cuan dispuesta se halla la oposicion parlamentaria para adherirse á la persona del Rey, separándose por consiguiente de la causa de la Reina.

No sucede lo mismo con los radicales; pero tampoco tienen otro poder que el de sus brazos, ni pueden obrar sino mediante una revolucion, de la cual ni el gobierno ni las dos Cámaras tienen cosa alguna que temer. He aqui una de las ventajas de un gobierno verdadero y francamente constitucional.

Idem 5.

Estracto de una carta del cabo de Enrique (isla de Sto. Domingo) de 13 de noviembre.

» El martes 6 del corriente á las 10 de la noche despertaron los habitantes del cabo al toque de la generala, y á los gritos de los soldados que corrian á las armas. No se tardó en saber que la tropa se habia alborotado, y se negaba á reconocer por mas tiempo la autoridad Real. Al dia siguiente la guarnicion del cabo, formada por su Gobernador, salió de la ciudad, é inmediatamente se reunió á ella un crecido número de habitantes, á quienes se proveyó de las armas necesarias. Estas fuerzas tomaron posicion en el camino real, que va á la residencia del Rey, en donde se presentaron tambien el sabado siguiente las tropas de la guardia, las cuales, lejos de hacer resistencia, se reunieron á sus compañeros, habiendo precedido sin embargo algunos fusilazos. No tardó el Rey Cristóbal en saber la noticia de esta desercion, y despues de haber oido todos los pormenores, exclamó: *¡Todo se acabó para mí!* y tras esto se tiró un pistoletazo."

» El lunes se prendió al principe real, que fue llevado á su palacio con los demas individuos de la familia real."

» Jamas ha existido un tirano igual al Rey Cristóbal. Todos los negocios estuvieron parados desde el 6 hasta el 10; pero no obstante se han respetado todas las propiedades publicas y particulares. Reina el mejor acuerdo sobre la adopcion de un nuevo orden de cosas; pero no se cide todavía la nueva forma de Gobierno que va á establecerse."

» Esta gran revolucion se ha hecho sin efusion de sangre, ni actos de

venganza, y podríamos decir que la nacion de Haiti no tenia mas que un enemigo, cuya muerte ha dejado satisfechos todos los odios y rencores.”

» Parece que Cristóbal, Rey negro de Haiti, estaba dotado del mismo talento y ferocidad que otros muchos conquistadores que han figurado en la historia y ejercido su poder en un teatro mas vasto. Esclavo en primer lugar en la isla de Kett; cocinero despues á bordo de un navio, llegó á ser el fundador de un reino: y lo mas admirable es que supo sujetar á sus vasallos á una ciega obediencia, á pesar de su autoridad severa y arbitraria. Cristóbal ha dejado un hijo de 14 años, y un tesoro bien provisto.”

» Algunos dias despues de la muerte de Cristóbal, y de la sublevacion de las tropas de San Marcos, y de las de otra fortaleza, situada en aquellas inmediaciones, llegaron á Puerto Principe unos destacamentos de tropas con la cabeza del Gobernador de San Marcos y la del coronel comandante de la segunda plaza. Solicitaron la proteccion del presidente Boyer, el cual envió inmediatamente todas las tropas disponibles á ocupar los dos fuertes.”

» Se creía en Puerto Principe que la generalidad de la poblacion de los estados de Cristóbal está deseando reunirse á la republica. Si esto es cierto, no hay duda que el presidente Boyer se dirigirá en breve hacia el Cabo con sus tropas.”

Las noticias de los Estados Unidos de América anunciaban que Mr. Monroe seria regularmente elegido presidente por otros 4 años.

ESPAÑA.

Madrid 22 de diciembre.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

El Rey se ha servido mandar que los Gefes políticos observen puntualmente todo lo que previenen la instruccion de 31 de agosto, comunicada en 4 de setiembre ultimo, y la Real orden de 12 de octubre próximo pasado, relativas al método que deben seguir en su correspondencia con la secretaria del Despacho de mi cargo, sin faltar á ninguno de los puntos que comprenden, tanto en lo correspondiente á la forma que deben tener los indices y oficios, como en todo lo demas que en ella se espresa, teniendo presente que en los referidos indices se deben incluir todos los oficios, cualquiera que sea el asunto de que traten. Igualmente ha tenido á bien resolver S. M. que los referidos Gefes políticos consideren como una de sus mas esenciales obligaciones, y tomen las mas eficaces providencias, á fin de que ninguna corporacion ni particular remita sus exposiciones en derecho á este ministerio de mi cargo, á no ser en los casos prescritos en la circular de 10 de setiembre ultimo, la cual deberá observarse en todas sus partes con la mayor exactitud, teniendo presente la aclaracion dada al párrafo 5.º de la misma en la referida Real orden de 12 de octubre; en la

7

inteligencia de que excepto en los espresados casos, toda solicitud que se dirija á S. M. por este ministerio debe remitirse por conducto del Gefe politico respectivo, el cual cuidará de darle toda la instruccion que exija la materia, comprendiendo en esta regla general las diputaciones provinciales, universidades, colegios, sociedades económicas, archivos públicos, bibliotecas, juntas de comercio, consulados, juntas de sanidad, hospicios, hospitales, y cualesquiera otros establecimientos dependientes de este ministerio, pues así lo exigen el mas breve despacho de los negocios, y las consideraciones debidas á la autoridad superior que egercen los Gefes políticos de las provincias.

Todo lo que comunico á V. de Real orden para su inteligencia y exacto cumplimiento, esperando S. M. del acreditado zelo de V. que no omitirá ningun medio de los que estan en sus facultades para hacer que se lleven á debido efecto unas medidas en que tanto se interesa el servicio nacional. Madrid 18 de diciembre de 1820.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En la Junta literaria que celebró la nacional academia de ciencias naturales y artes de la presente ciudad el miércoles 6 del pasado el socio de la misma en la direccion de optica y cosmografía D. Onofre Jaime Novellas, profesor de matemáticas leyó una memoria, en la que despues de haber manifestado la utilidad de la astronomía apoyando sus razones ya en el aprecio que hicieron de ella muchos sábios de la antigüedad y la protección que en todos tiempos le han dispensado los varios monarcas del universo, ya en lo que contribuyen sus principios á la agricultura, á la geografía, navegacion y cronología, y sobre todo por las reflexiones á que conduce al espiritu la noble contemplacion de los cuerpos celestes como obras las mas análogas para deducir la grandeza de la Omnipotencia, segun se trasluce de diferentes textos de las sagradas letras, se extendió á la explicacion de los eclipses desvaneciendo las preocupaciones originadas de la supersticion de los astrólogos, presentó el método que debe seguirse para calcular sus fases por trigonometría esférica, y concluyó exponiendo el modo de executar sus observaciones con provecho, y acompañando los resultados de la que se verificó en 7 de setiembre último.

AVISOS AL PÚBLICO.

La academia militar y civil establecida en la calle den Avellá, vulgarmente llamada de la Fuente de San Juan, deseosa de proporcionar los mas útiles conocimientos á sus alumnos, en el dia 15 del próximo enero abrirá sus cursos de las gramáticas francesa é inglesa, y dará principio á las conferencias de química. La mensualidad que se pagará adelantada por los alumnos será solo de un duro por cada una de estas enseñanzas, siendo esta módica cantidad proporcionada á toda clase de alumnos. Continuan en el mismo establecimiento las lecciones de aritmética, algebra y demas partes de las matemáticas puras, de gramática, retórica y lógica española. Para beneficio y utilidad de muchos que tal vez no podrán acudir de dia á estas instrucciones, generosamente se ofrece la misma academia militar y civil enseñar los mismos

idiomas y demas ciencias de noche pagando los alumnos concurrentes solo medio duro por adelantado, y esto aun con el objeto de poder la direccion cubrir los gastos que indispensablemente ocurren en semejantes institutos.

Los Señores suscriptores á la micelania liberal de esta ciudad se les suplica no entregan el dinero á nadie sino en la dicha imprenta en la que se les dirá el motivo de este aviso.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Génova, Tolon, Marsella, Palamós y Blanes en 23 dias, el patron Salvador Virundell, catalan, laud Virgen del Carmen, de 28 toneladas, con cañamo de su cuenta. = De Cartagena en 11 dias, el patron Juan Bautista Jordá, catalan, laud San Gerardo, de 16 toneladas, con barrilla, pleita é higos de su cuenta. = De Cádiz en 6 dias, el patron Agustin Cabañas, catalan, polacra Virgen de los Dolores, de 35 toneladas, en lastre. = De Idem en 8 dias, el patron Pedro Horta, catalan, laud Virgen del Carmen, de 16 toneladas, con cacao, añil, canela y otros géneros á varios. = De la isla de Leon y Cádiz en 10 dias, el patron Agustin Maristany, catalan, laud Angel de la Guarda, de 10 toneladas, con garbanzos y pipas vacias de su cuenta. = De Cartagena, Aguilas y Denia en 16 dias, el patron Agustin Paris, valenciano, bombardas los cuatro Santos, de 31 toneladas, con trigo, pleita y pasas á varios. = De Cartagena y Sitjes en 60 dias, el capitán Felipe Pedro Canuac, frances, bargantin Gustavo y César, de 115 toneladas con azúcar, algodón, café y otros géneros de tránsito para Marsella. = De De Jaba y Tarragona en 11 dias, el patron Vicente Pascual, valenciano, laud San Joaquin, de 20 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Algeciras, Estepona, Málaga, Aguilas, Alicante y Tarragona en 30 dias, el patron Tomas Roses, catalan, laud San Antonio, de 12 toneladas, con carnazas, anchovas y congrio de su cuenta. = De Cádiz en 7 dias, el patron Francisco Salvador, catalan, londro Virgen del Carmen, de 36 toneladas, con cacao y pipas vacias á varios.

Retornos. En la posada del Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay una galera de retorno para Madrid y su carrera, una cale-sa y una tartana para Perpiñan, y cuatro caballos y un matho para vender.

En la Fontana de Oro hay un coche y una tartana de retoruo para Perpiñan.

En el meson del Violin hay una tartana para Lérida ó su carrera.

Sirvientes. Si en alguna casa de marido y muger ó de algun señor ó señora sola necesitan una muger viuda para asistirles, y que tiene personas que abonarán su conducta, podrá acudir á casa de D. Manuel Gabana, frente de San Francisco.

Un jóven de 28 años de edad desea acomodarse para servir en una casa decente dentro ó fuera de esta ciudad: sabe escribir y contar, y tiene personas que abonarán su conducta: el chocolatero de la esquina de la calle den Guardia y de la del Conde del Asalto dará razon.

Teatro. Hoy á las seis se egecutará la *Urraca ladrona*.

En el de la plaza de los Gigantes se hará la misma funcion de ayer.

En la calle den Xuclá y en la den Aray se harán hoy dos funciones á las mismas horas de ayer.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.